



Quito, a 11 de enero 2022
Oficio Nro. VPTE-110124122-CC

Señor Doctor

Luis Hernán Bolívar Salgado Pesantes.

Presidente.

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR.

En su despacho.

Señor Salgado:

La Corte Constitucional según Oficio N.º 201-CCE-SG-2022 con fecha 10 de enero de 2022 anuncia la "CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA 001-O-2022" para mañana miércoles 12 de enero de 2022 a las 10H00, según su disposición como Presidente de la Corte Constitucional, donde en el primer punto del orden del día consta el análisis de la Causa 002-18-IC, respecto a la re-interpretación (anulación) del Artículo 422 de la Constitución en referencia a los Tratados Bilaterales de Inversión TBIs, atendiendo la resolución el Pleno Nro. 524 del 28 de junio de 2018 de la Asamblea Nacional, a través de la ex Presidenta de la Asamblea Nacional señora Elizabeth Cabezas, para la "interpretación del primer inciso del Artículo 422".

Como usted sabe, en el año 2020 desde la sociedad civil, desde el pueblo, hemos presentado decenas de *Amicus Curiae* junto con varios catedráticos y expertos en la materia desde México, España, Argentina, Chile, Uruguay y Singapur (ANEXO 1), en el que hemos expuesto sólidos argumentos advirtiendo de lo nefasto que sería para el país que la Corte fallase a favor de la petición de la ex Presidenta de la Asamblea Nacional señora Elizabeth Cabezas y además en dichos *Amicus Curiae* solicitamos ser recibidos en audiencia pública el momento en que esta Corte decidiese analizar y dictaminar fallo en la Causa 2-18-IC, pero no ha existido tal llamado de su parte como juez ponente de esta causa.

Es increíble que la Corte Constitucional en un tema de tanta trascendencia para el futuro de las al menos las próximas cinco generaciones, no haya llamado a audiencia pública en la Causa 2-18-IC y sí lo haga para otras cuestiones de menor relevancia, tal como esta Corte publica en su cuenta oficial en la red social Twitter¹²³⁴⁵:

¹ <https://twitter.com/CorteConstEcu/status/1480615431404728320?s=20>

² <https://twitter.com/CorteConstEcu/status/1479160082948628489?s=20>

³ <https://twitter.com/CorteConstEcu/status/1479146900192473088?s=20>

⁴ <https://twitter.com/CorteConstEcu/status/1479143669546553348?s=20>

⁵ <https://twitter.com/CorteConstEcu/status/1477986893295988736?s=20>



Con estos antecedentes, mis compañeros y compañeras de la Plataforma "Va por ti Ecuador", al igual que yo, que presentamos *Amicus Curiae* en la Causa 2-18-IC en febrero y marzo 2020, reiteramos con carácter de urgente nuestra solicitud, por su intermedio al Pleno de la Corte Constitucional, ser recibidos en audiencia pública en la Causa señalada en la que usted es el juez ponente, para que seamos escuchados; a menos que la intención sea resolver este crucial tema para Ecuador a espaldas del pueblo ecuatoriano y con total falta de transparencia.

Gracias.

Atentamente,

Alex Flores Álvarez.
CI: 1802239796
Coordinador General.
Plataforma "Va por ti Ecuador".



Copia:

- Comisión de Coordinación - Plataforma "Va por ti Ecuador".

Datos de contacto:

Email: alex.flores.alvarez@gmail.com Teléfono: 0995 20 62 40

ANEXO 1

Amicus Curiae presentados según expediente electrónico de la Corte Constitucional			
Causa 002-18-IC			
Re-interpretación (anulación) Art. 422 de la Constitución			
Nombre	Fecha Ingreso Amicus Curiae	Ciudad	A favor del pueblo ecuatoriano
ex Canciller José Valencia	11 de junio de 2019	Quito	No
Andrés Aruz Galarza	12 de febrero de 2020	México DF - México	Sí
Alex Flores Alvarez	15 de febrero de 2020	Quito	Sí
Adoración Guamán	16 de febrero de 2020	Valencia - España	Sí
Cecilia Olivet	21 de febrero de 2020	Montevideo - Uruguay	Sí
Adriana Parra	28 de febrero de 2020	Quito	Sí
Alex Serrano	28 de febrero de 2020	Quito	Sí
Analuía Sosa	28 de febrero de 2020	Quito	Sí
Angel Montaño	28 de febrero de 2020	Cuenca	Sí
Antonio Quelal	28 de febrero de 2020	Quito	Sí
Arturo Araujo	28 de febrero de 2020	Cuenca	Sí
Bryan Quill	28 de febrero de 2020	Cuenca	Sí
Cristian Déleg	28 de febrero de 2020	Cuenca	Sí
Dolores Restrepo	28 de febrero de 2020	Quito	Sí
Eduardo Baculima	28 de febrero de 2020	Cuenca	Sí
Efraín Tacuri	28 de febrero de 2020	Cuenca	Sí
Erick Coronel	28 de febrero de 2020	Cuenca	Sí
Fausto Velez	28 de febrero de 2020	Cuenca	Sí
Fredy Trujillo	28 de febrero de 2020	Quito	Sí
Gonzalo Naranjo	28 de febrero de 2020	Cuenca	Sí
Henry Morocho	28 de febrero de 2020	Quito	Sí
Inés Cajas	28 de febrero de 2020	Quito	Sí
Jackeline Ortega	28 de febrero de 2020	Quito	Sí
Jaime Coellar	28 de febrero de 2020	Cuenca	Sí
Jorge Carabayo	28 de febrero de 2020	Cuenca	Sí
José Gavilanes	28 de febrero de 2020	Riobamba	Sí
José Guatofuñá	28 de febrero de 2020	Quito	Sí
Juan Quill	28 de febrero de 2020	Cuenca	Sí
Kelly Macías	28 de febrero de 2020	Cuenca	Sí
Laura Guallias	28 de febrero de 2020	Cuenca	Sí
Laura Poveda	28 de febrero de 2020	Quito	Sí
Luis Quill	28 de febrero de 2020	Cuenca	Sí
Lupe Uchubanda	28 de febrero de 2020	Cuenca	Sí
Manuel Sagbay	28 de febrero de 2020	Cuenca	Sí
Mariana Cárdenas	28 de febrero de 2020	Cuenca	Sí
Mireya Copa	28 de febrero de 2020	Cuenca	Sí
Narcisca Cespo	28 de febrero de 2020	Cuenca	Sí
Nelson Granizo	28 de febrero de 2020	Riobamba	Sí
René Espinoza	28 de febrero de 2020	Cuenca	Sí
Taña Coyago	28 de febrero de 2020	Quito	Sí
Alberto Acosta	2 de marzo de 2020	Quito	Sí
Alejandro Olmos	2 de marzo de 2020	Buenos Aires - Argentina	Sí
Katherine Chamba	2 de marzo de 2020	Quito	Sí
M Somarajah	10 de marzo de 2020	Singapur - Singapur	Sí
Amparito Castillo	13 de marzo de 2020	Quito	Sí
Francisco Ulcuango	13 de marzo de 2020	Cayambe	Sí
Jeanine Wellens	13 de marzo de 2020	Cuenca	Sí
Instituto Ecuatoriano de Arbitraje	8 de septiembre de 2020	Quito	No
Cámara de Industrias y Producción	13 de octubre de 2020	Quito	No
Cámara de Comercio e Industrias de Guayaquil	18 de noviembre de 2020	Guayaquil	No
Piedad Mancero	18 de enero de 2021	Quito	Sí
ECUVYAP - Ecuador Very Young Arbitration Practitioners	26 de marzo de 2021	Quito	No
Nicolás Marcelo Perrone	1 de junio de 2021	Santiago de Chile - Chile	Sí
Björn Arp	5 de julio de 2021	Madrid - España	Sí
Facultad de Derecho y Gobernabilidad de la Universidad ECOOTEC	13 de agosto de 2021	Quito	No